

TRANSSA y el ODHPT participan en Diplomado de Derechos Humanos de la Escuela del Ministerio Público para sensibilizar a servidores del sector justicia



TRANSSA-Trans Siempre Amigas y el Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans-ODHPT agradecen a la Unidad de Derechos Humanos en la persona de su encargada la Magistrada Danissa Cruz la ya acostumbrada invitación al diplomado de derechos humanos dirigido a fiscales, jueces y abogados e impartido en la Escuela Nacional del Ministerio Público.

Nuestro director ejecutivo Chris King fue invitado al cierre de este espacio a presentar la realidad y avances de los grupos vulnerabilizados de las poblaciones trans en el acceso a la justicia.

Nuestro director compartió con los participantes el informe de "Homicidio de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e intersex en la República Dominicana 2020-2021" realizado en el marco del Observatorio Regional Sin Violencia LGBTI, además de los materiales "Seguridad para todos desde el enfoque de la diversidad" manual y cartilla los cuales están dirigidos a población LGBTI y servidores del sector justicia.

La actividad contó también con la participación de representantes de otras poblaciones en condiciones de vulnerabilidad entre ellos; Yimbert Telemin presidente del

Voluntariado GLBT Dominicano organización que trabaja con gais, lesbianas, bisexuales, trans e Intersex y otras poblaciones de la diversidad sexual, Rosalba Karina Crisostomos directora ejecutiva de la Comunidad de Lesbianas Inclusivas Dominicanas-COLESDOM la cual trabaja con poblaciones de mujeres lesbianas, bisexuales, hombres trans y personas intersex, Cristina Francisco directora del Circulo de Mujeres con Discapacidad-CIMUDIS, además de la participación del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente-CONAPE, Pedro Reyes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD y el proyecto Ser LGBTI en el Caribe y la Coronel María Nieves Félix, FARD. Encargada de Programas Sociales y el Programa de rescate de niños, niñas y adolescentes del CESTUR.

Con este tipo de acciones de sensibilización dirigida a servidores del sector justicia el Ministerio Público de la República Dominicana garantiza un Estado de igualdad y a la vez crea políticas públicas garantes de no discriminación hacia los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

